

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
BACHILLERATO EN ECONOMÍA (BA-ECONOMI)**



NOMBRE DEL CURSO:	Microeconomía II
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF 408
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	II nivel
PERIODO LECTIVO:	II Ciclo 2024
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
CRÉDITOS:	4
HORAS TOTALES SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO:	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	4
HORARIOS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:	Lunes de 8 am a 9 am grupo 1 Lunes de 5 pm a 6 pm grupo 2
HORARIOS DEL CURSO:	Grupo 1: Lunes 9:00-12:20 Grupo 2: Lunes 18:00-21:20
REQUISITOS:	Microeconomía I MAT002 Cálculo I
CORREQUISITOS:	N/A
PERSONAS DOCENTES:	Grupo 1: Yenén Mejías San Lee ymejias@una.cr Grupo 2: Carlos Segura Rodríguez casero1@gmail.com
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	David Cardoza Rodríguez david.cardoza.rodriguez@una.cr Cátedra de Microeconomía
COMISIÓN GUÍA ACADÉMICA:	guia.economia@una.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961 o escriba al correo electrónica fiscalia@una.cr

I. Descripción

El curso de Microeconomía II estudia, a partir del rompimiento de los supuestos que dan pie al modelo de competencia perfecta que fueron estudiados en el curso de Microeconomía I, los mercados en competencia imperfecta. De esta forma, el curso presentará en detalle los principales modelos que explican el comportamiento de los mercados monopolísticos, oligopólicos, y con información imperfecta. Asimismo, se contempla dentro de este curso la introducción de temas como estrategia empresarial y teoría de juegos que brindarán al estudiante herramientas valiosas para su desarrollo profesional. Los cursos de microeconomía no son sencillos y por lo tanto requieren de un esfuerzo del estudiante para su buen aprovechamiento. Ello implica un estudio continuo y sistemático del material de trabajo y una adaptación a la forma de análisis microeconómico, lo cual no se adquiere en una semana, menos la víspera del examen.

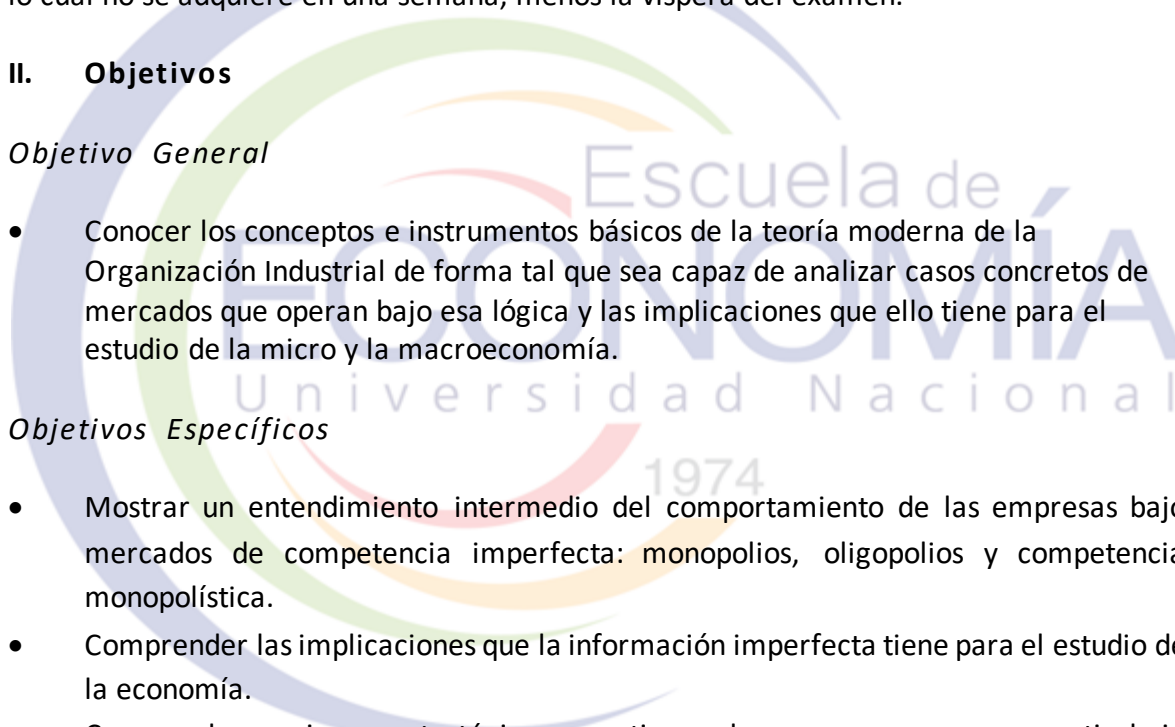
II. Objetivos

Objetivo General

- Conocer los conceptos e instrumentos básicos de la teoría moderna de la Organización Industrial de forma tal que sea capaz de analizar casos concretos de mercados que operan bajo esa lógica y las implicaciones que ello tiene para el estudio de la micro y la macroeconomía.

Objetivos Específicos

- Mostrar un entendimiento intermedio del comportamiento de las empresas bajo mercados de competencia imperfecta: monopolios, oligopolios y competencia monopolística.
- Comprender las implicaciones que la información imperfecta tiene para el estudio de la economía.
- Conocer las opciones estratégicas que tienen las empresas para competir bajo mercado imperfectos.
- Mostrar un dominio del lenguaje e instrumental microeconómico utilizado con la teoría de juegos.
- Poder aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas específicos.



III. Contenidos o aprendizajes integrales

Saber conceptual



1. Monopolio:

- Monopolio básico
- Pérdida de bienestar
- Monopolio multiplanta
- Poder de mercado: definición y fuentes
- Barreras de entrada
- Concentración de mercado y su medición
- Discriminación de precios

Bibliografía: Varian caps. 25 y 26; Porter cap. 1

2. Competencia monopolística:

- Modelo básico
- Diferenciación del producto
- Modelos de calidad
- Modelos de Hotelling y Salop: diferenciación geográfica
- Rol de la publicidad

Bibliografía: Varian cap.26

3. Mercados de insumos:

- Los mercados de factores competitivos
- El equilibrio en un mercado de factores competitivos
- Los mercados de factores con poder de monopsonio
- Los mercados de factores con poder de monopolio

Bibliografía: Varian cap.27

4. Teoría de juegos: conceptos básicos:

- Teoría de juegos y decisiones estratégicas
- Forma normal vs forma extendida
- Las estrategias dominantes y equilibrio de Nash
- Juegos secuenciales
- Juegos repetidos

Bibliografía: Gibbons cap: 1 y 2

5. Modelos de oligopolio:

- Cournot
- Stackelberg
- Bertrand
- Cartel

Bibliografía: Varian cap. 28 y 29

Saber procedimental (Habilidades y destrezas)

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, oral y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.

Saber actitudinal (actitudes y valores)

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual
- Resiliencia.

IV. Responsabilidades del estudiantado

Para el correcto desarrollo de este curso es necesario que el estudiante se mantenga al día con las lecturas y prácticas asignadas relacionadas con cada uno de los temas del curso. Debe cumplir con las asignaciones en tiempo y forma según las instrucciones asignadas para cada caso, de lo contrario la persona docente puede asignar un cero en dicha calificación. Además, el estudiante debe presentarse a todas las lecciones presenciales (sincrónicas o asincrónicas), y debe apegarse al reglamento de enseñanza y aprendizaje vigente.

V. Metodología



El curso se desarrollará de manera presencial. Cada docente impartirá los elementos esenciales del curso de forma magistral. Se podrán desarrollar actividades en las que se requiera la participación de los y las estudiantes para profundizar en los temas desarrollados en clase. Por esta razón es indispensable la lectura previa por parte de los y las estudiantes y la asistencia a clases.

Es obligación de cada docente asegurar el cumplimiento de todas las horas lectivas ya sea de manera sincrónica o asincrónica, según las actividades que se desarrollen cada semana.



VI. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, los y las estudiantes deben cumplir con los trabajos que le asigne la persona docente, quien debe entregar y explicar las rúbricas de calificación con las que se evaluará el trabajo final y otras asignaciones (formativas) al momento de asignar dichas evaluaciones. Además, debe entregar los documentos debidamente calificados a más tardar 15 días después de realizada la evaluación.

Cualquier modificación a la estrategia de evaluación debe ser previamente discutida y aprobada en cátedra.

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Evaluaciones sumativas			
Primer Examen Parcial	25%	Temas 1, 2 y 3	9 al 14 de septiembre
Segundo Examen Parcial	25%	Temas 4 y 5	28 de octubre al 2 de noviembre
Pruebas cortas	10%	Se realizan dos pruebas cortas	
Evaluaciones formativas			
Tareas o prácticas	15%	Cantidad será definida por el académico a cargo del curso	
Investigación	25%	Temas por definir por cada docente	Semana 16

Exámenes

La aplicación de los exámenes será de manera presencial y los mismos serán desarrollados de manera consensuada por el cuerpo docente de la cátedra.

Pruebas cortas

Las pruebas cortas pueden tratarse de comprobación de lectura o evaluaciones cortas del proceso de aprendizaje de los contenidos del curso. Se aplicarán dos a lo largo de todo el ciclo con un valor de 5% cada uno, el primero de estos evaluará algún contenido de los temas del 1 al 3 y el segundo, algún contenido de los restantes temas. La fecha de aplicación de estos queda a discreción del docente.



Tareas/ejercicios

Las tareas serán asignadas por cada docente en las fechas que convenga con los estudiantes. El documento con la asignación contendrá la rúbrica con la que se calificará dicha actividad y el valor porcentual. El docente tiene la responsabilidad de explicar la rúbrica a aplicarse para la evaluación de la asignación al momento de que esta es entregada. El número de tareas dependerá de cada docente y pueden incluir entre otras: el desarrollo de videos, investigaciones cortas, análisis de noticias, ejercicios, exposiciones, foros, etc.



Trabajo final

El trabajo final se realizará en subgrupos. Cada docente definirá una propuesta de los temas, la composición de los subgrupos y entregará la rúbrica e instrucciones con las que calificará el trabajo en la primera semana de clases. Los temas deben estar relacionados con los contenidos temáticos del curso.

VII. Normas específicas para la ejecución del curso.

1. Para el adecuado desarrollo de los temas a estudiar en este curso se requiere de la participación continua del estudiante en el proceso de aprendizaje. Por esta razón, se les recomienda a los estudiantes asistir a todas las lecciones del semestre, salvo el caso que se presente una circunstancia de fuerza mayor que le impida asistir.
2. Para toda evaluación con porcentaje asignado, no se recibirá ninguna entrega tardía ni se acepta cambios en las ya recibidas sea en el aula virtual o presencial.
3. Los exámenes y pruebas cortas serán presenciales e individuales, se desarrollarán en un tiempo que no puede ser superior a las horas lectivas del curso.
4. Los contenidos del curso no están sujetos a ninguna modificación y no pueden omitirse o alterar el orden, cada semana debe impartirse según lo establecido en el cronograma, y en caso de algún atraso, se debe de reponer en la brevedad del caso.
5. Las actividades y fechas incluidas en el programa del curso solo podrán ser modificadas por razones justificadas previamente a la cátedra y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación. Para la modificación del cronograma de fechas, el académico o académica deberá presentar al coordinador (a) de cátedra la propuesta de cambio, las razones que justifiquen el cambio de fecha y adjuntar copia del acta donde consta el acuerdo

tomado junto con la población estudiantil del curso, de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.

6. El canal formal de comunicación fuera de la clase es el correo electrónico, por lo que es preferible que el estudiante realice cualquier consulta que tenga por ese medio. Sin embargo, es discreción de cada profesor el crear un grupo de WhatsApp que permita realizar comunicaciones breves.
7. Para cualquier evaluación, si el docente logra demostrar un nivel de plagio superior al 20%, se aplicará el artículo 24 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.
8. Los docentes tienen un máximo de 15 días naturales para entregar las evaluaciones con sus respectivas retroalimentaciones.
9. Quien, como estudiante, por enfermedad u otra causa de fuerza mayor, no pueda efectuar una evaluación consignada en el programa, debe presentar a la persona a cargo de impartir el curso, por escrito, la justificación con los documentos probatorios en un tiempo límite de cinco días hábiles a partir de la fecha en que se realizó la evaluación. Si procede repetir la evaluación, de común acuerdo se fijará la fecha y la hora de su aplicación, la que se realizará dentro de los ocho días hábiles siguientes a la presentación de la justificación.
10. Los procedimientos de evaluación incluidos en el programa del curso solo podrán ser variados por razones justificadas y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación.
11. Se le recuerda a los y las estudiantes la obligación de revisar el correo institucional para estar al día con la información relativa a la vida universitaria. Así como conocer la normativa sobre Hostigamiento y Acoso Sexual, Disciplinaria y Enseñanza-Aprendizaje, entre otros. La normativa anteriormente mencionada no agota toda la existente en la Universidad, para acceder, puede ingresar al link: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/412>
12. Los docentes presentarán y darán lectura al programa del curso en la primera semana de cada período lectivo, para el análisis de los estudiantes e incorporación de las observaciones pertinentes. Para constar esta lectura la persona docente entregará después de la lectura un formulario digital para que el estudiantado proceda a completar.
13. Es obligación del docente disponer digitalmente este documento en el aula virtual



institucional, así como toda producción intelectual utilizada para el desarrollo del curso.

14. Los ejercicios prácticos y otros trabajos formativos que se realicen en la clase y que tienen evaluación, no se reponen para quien estuvo ausente durante la sesión en que se realizaron y por lo tanto se pierde la calificación correspondiente. Salvo en aquellos casos en los que él o la estudiante se haya ausentado a la clase por razones justificadas y haya presentado la correspondiente justificación, según lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.
15. Durante el desarrollo del curso los docentes pueden utilizar algún tipo de material didáctico que promuevan el uso de otro idioma en el proceso de enseñanza, y también es común que se discutan temas de ética con el fin de cumplir con el compromiso de mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES.



VIII. Cronograma

# de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1	Del 22 al 27 de julio (25 de julio feriado)	Presencial	Presentación del programa, conformación de grupos y asignación de lecturas.	Presentación del curso	
2	Del 29 de julio al 3 de agosto (2 de agosto feriado)	Presencial	Tema 1	Clase magistral	Cap. 25 Varian
3	Del 5 al 10 de agosto	Presencial	Tema 1	Clase magistral	Cap. 25 Cap. 1 Porter
4	Del 12 al 17 de agosto (15 de agosto feriado)	Presencial	Tema 2	Clase magistral	Cap. 26 Varian
5	Del 19 al 24 de agosto	Presencial	Tema 2	Clase magistral	Cap. 26 Varian
6	Del 26 al 31 de agosto (31 de agosto feriado)	Presencial	Tema 3	Clase magistral	Cap. 27 Varian
7	Del 2 al 7 de septiembre	Presencial	Práctica para examen	Prueba corta 1 y prácticas	
8	Del 9 al 14 de septiembre	Primer examen	Temas 1-3	Examen presencial	
9	Del 16 al 21 de septiembre	Presencial	Tema 4	Clase magistral	Cap. 1 Gibbons
10	Del 23 al 28 de septiembre	Presencial	Tema 4	Clase magistral	Cap. 2 Gibbons
11	Del 30 de septiembre al 5 de octubre	Presencial	Tema 4	Clase magistral	Cap. 2 Gibbons
12	Del 7 al 12 de octubre	Presencial	Tema 5	Clase magistral	Cap. 28 Varian



13	Del 14 al 19 de octubre	Presencial	Tema 5	Clase magistral	Cap. 28 Varian
14	Del 21 al 26 de octubre	Presencial		Práctica para examen Prueba corta 2	
15	Del 28 de octubre al 2 de noviembre	Presencial	Examen final		
16 (fin del ciclo)	Del 4 al 9 de noviembre	Presencial	Presentación de trabajos Finales		
	Del 11 al 16 de noviembre	Presencial	Presentación de trabajos Finales		
	Del 18 al 23 de noviembre		Semana de estudio		
	Del 25 al 30 de noviembre		Extraordinarios		
			Inclusión de notas Del 11 al 22 de noviembre		
			Recepción de actas de calificación Del 25 al 27 de noviembre		

***Evaluación del desempeño docente del 28 octubre al 17 de noviembre**

Escuela de
ECNOMÍA
Universidad Nacional
1974

IX. Recursos Bibliográficos

Cabral, L. (1997). Economía Industrial. Madrid: McGraw Hill / Interamericana de España, S.A.U.



Hotelling, H. (Marzo de 1929). The Economic Journal. Stability in Competition, 39(153), 4157. Blackwell Publishing for the Royal Economic Society.

Gibbons, R. (2003). Un primer curso de teoría de juegos. BARCELONA: ANTONI BOSCH.

Porter, M. E. (2015). Estrategia competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Grupo Editorial Patria.

Tirole, J. (2000). La teoría de la organización industrial. Massachusets: The MIT Press.

Varian, H. (2015). Microeconomía Intermedia: Un Enfoque actual. Barcelona: Antoni Bosch.

Vial B. & Zurita F. 2005. Microeconomía intermedia. Instituto de Economía. 1 ed. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

Watson, J. (2013). Strategy, An introduction to game theory. New York: Norton & Company Ltd.

